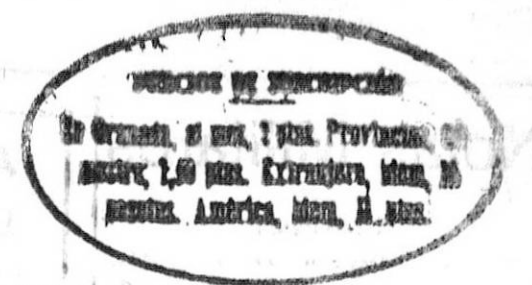


EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LV - Número 29 098

Sábado 27 de Enero de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción: 2-7-2-8
Administración: 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

CARTA DE PRAGA

CHECOSLOVAQUIA DEMOCRATICA Y UNIDA COMO EJE DE LA NUEVA EUROPA CENTRAL

Declaraciones del señor Benes

Todos los informes que llegan a la opinión pública de Europa occidental o de América sobre la situación política centro-europea, provocan la impresión de que esta situación es sumamente tirante, caótica y cercana a una solución catastrófica. Los lectores de los países lejanos están informados de las miras del predominio que desean ejercer sobre los pequeños estados de Europa Central las grandes potencias. Alemania e Italia, particularmente, y de otro lado saben, de tanto en tanto, algo de las agitaciones interiores, de la miseria económica, de los pequeños conflictos que surgen entre los estados vecinos o que llenan la vida cotidiana de cada uno de los seis o siete países centro-europeos. Algunos veces la opinión política está impresionada por la agitación revisionista de Hungría o por el peligro de guerra procedente de algún golpe imprevisto sobre Austria, Polonia o algún país balcánico.

La situación real de los países centro-europeos desde el punto de vista político es más tranquila que creen los observadores superficiales o dejan creer los agitadores voluntarios oficiales. Todos estos países tienen Gobiernos fuertes y para la paz común importa poco si el régimen de un país es democrático y de otro militar. Lo que importa es el dinamismo interior de cada país en la inteligencia entre los varios países que depende menos de la forma del Gobierno, sino más de los intereses generales de los pueblos encuadrados en la evolución general de Europa central.

Esta evolución siguió hasta el último momento el rumbo democrático, cuya expresión política más saliente fue la Sociedad de Naciones, basada sobre el principio de las nacionalidades, conegado por la tradición histórica no menos que por el resultado de la guerra mundial favorable a las nacionalidades. En el gran discurso pronunciado en Bratislava por el señor Benes, ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, éste ha declarado que desde 1920 hasta 1933 la política de Europa se desarrollaba en el marco de la institución de Ginebra, que ha sido grande beneficio para los pequeños y nuevos estados, siendo su poder de defensa y gerencia. Sin embargo, esta evolución hacia Europa democrática fué interrumpida por la reacción llevada a cabo por algunas dictaduras que desean volver a la política que siguió antes de la guerra las grandes potencias, gobernando Europa por medio de un dictadorio compuesto exclusivamente de las grandes potencias. Esta reacción que ha empezado con el fascismo ha culminado en el hitlerismo, teniendo por consecuencia la lucha entre la política de la igualdad de las naciones y su seguridad por el medio de la Sociedad de Naciones y la política de fuerza y de presión de las grandes potencias sobre el resto de Europa y su estatuto territorial.

En esta lucha la República Checoslovaquia, por su tradición histórica, por su estructura étnica y social, por su necesidad internacional, está al lado del grupo de las potencias democráticas, justificando esta posición por razones de valor real, que el señor Benes ha formulado en el citado discurso de la manera siguiente:

Primero. Checoslovaquia tiene conciencia de formar parte del nuevo mundo como un estado joven y una nación llena de vida, tanto como Alemania e Italia. Lo mismo vale para otras nuevas naciones, como Polonia y la Pequeña Entente. En treinta o cuarenta años Polonia tendrá más de 40 millones de habitantes, Checoslovaquia unos 20, Yugoslavia otros tantos, Rumanía unos 25 millones, de manera que el peso de Alemania con unos 70 millones no es tan grande, ni tampoco porque la totalidad de los países nuevos supera la de Alemania, e igualmente Hungría no tendrá más que 10 ó 12 millones. Visto el crecimiento de los nuevos pueblos centro-europeos, se puede prever el traslado del eje político de Europa por su parte central y oriental y la formación de un bloque centro-europeo al margen de los viejos bloques nacionales de Europa Occidental.

En segundo lugar, Checoslovaquia formará una unidad nacional siempre más homogénea, de la misma manera que la evolución interior de Alemania e Italia. La unificación del Estado moderno es la ley de la evolución histórica del mundo actual y el resultado duradero del régimen fascista e hitleriano será seguramente la completa y definitiva unificación nacional de Italia y de Alemania. La misma ley vale también para otras naciones, y en caso concreto para Checoslovaquia que ha sido formada y que funciona en el interior y en el exterior como una única entidad entre los checos y los eslovacos (los dos pueblos cuentan 10 millones de habitantes; en total de 14 millones y medio). La unidad

de Checoslovaquia es una necesidad histórica, pues corresponde a la evolución irrefutable de la Europa actual, y es también una necesidad política y administrativa. Como los italianos o los alemanes, igualmente los checos y especialmente los eslovacos deben comprender—según el doctor Benes—que su misión actual consiste en la edificación definitiva de un cuerpo nacional fuerte y numéricamente poderoso, tanto más cuanto hasta un ciego puede ver que la evolución orgánica de la Europa actual está amenazada por la reacción y la expansión de otras naciones que desean provocar los conflictos, dividir los territorios ajenos, destruir la democracia y reconstituir la situación de 1914.

El problema de la unidad nacional está planteado por el eminente hombre de estado checoslovaco es la duda de suma importancia para otros países preocupados por la solución de los problemas análogos de las minorías étnicas o de los autómicos mismos regionales. Si la tendencia general de Europa es la formación de las unidades nacionales compenetradas por un fuerte espíritu nacional y por una idéntica ideología política, social y cultural, quién puede negar que el problema de la autonomía regional que existe en casi todas las naciones europeas tiene que ser revisado según el criterio de la política general de cada país, sea en el foro interior, sea en el campo internacional.

BLASTIMIL KYBAL

Asalto y robo a mano armada

Málaga 27.—A pesar de las reservas de las autoridades se sabe que en la hacienda «Clever», cerca de La Caleta, penetraron seis sujetos pistola en mano, amenazando a la servidumbre y a los dueños y llevándose gran cantidad en alhajas y dinero.

CRISIS PARCIAL EN FRANCIA

París 27.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Justicia, monsieur Reynald.

VIDA DEPORTIVA

El match Gerona-Recreativo

Nuestro saludo a los representantes de Cataluña

Cuando estas líneas vean la luz ya estarán en nuestra ciudad, serán nuestros huéspedes, los jugadores del Gerona F. C., representantes de la región catalana, que se enfrentarán, pasadas unas horas, con los del Recreativo, que a su vez lo son de Granada y Andalucía.

Por ser la primera vez que un Club de importancia de Cataluña juega en nuestra tierra, quiero ser yo el primero que le rinda el debido homenaje de admiración y simpatía, como es deber de todo buen deportista.

Sean bienvenidos a Granada los deportistas de Gerona, y que nuestro ambiente, nuestro sol, las bellezas que encierra esta tierra siempre, les sean gratos.

No puedo, como fuera mi gusto, desearles el triunfo, porque eso habría de ser a costa de algo que todos defendemos como cosa nuestra; pero sí que de su paso por nuestra ciudad guarden—en el aspecto de portivo como en todos los demás—laborable recuerdo.

Satisfacción esta íntima convicción, cumplido este vehemente deseo, no quiero relegar al olvido mi saludo afectuoso al árbitro que dirigirá el match, Sr. Espinosa, más que nada por ser el presidente del Colegio de Árbitros del Centro.

Con esto no hago otra cosa que reflejar los sentimientos de la afición granadina, que se muestra hoy orgullosa de poder tener en su suelo a deportistas de verdad.

Y ahora, parafraseando la frase histórica «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor», voy a dedicar unas líneas que sirvan de aliento, si a que lo necesitan, a los valientes jugadores recreativistas, a los aficionados locales.

Es algo ingenuo el que yo pretenda decir a todos que sean conscientes con su proverbial nobleza e hidalgues; pero no está de más recordarlo si se tiene en cuenta que la lucha va a ser apasionada, que encierra mucha importancia, y que además de dificultar la supremacía entre dos regiones, es la tercera división de la Liga, determinará qué Club ha de continuar en ella.

Tengo confianza y me siento optimista con el actual cuadro de muchachos que integran el Recreativo,

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA SUBLEVACION DE SEVILLA

Comienza la prueba testifical y uno de los defensores interesa la presencia del ex general Sanjurjo

Declaran, entre otros, el general Ruiz Trillo y el coronel Puigdemol

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista de la causa por la sublevación militar de Sevilla.

Se da comienzo a la prueba testifical propuesta por las partes y admitida por la Sala, principiando por la lista del fiscal.

Las defensas renuncian algunos testigos.

El defensor señor Tabernillas solicita la comparecencia del ex teniente general Sanjurjo, y se acuerda.

El presidente dice después que acaban de enviar del ministerio de la Guerra un telegrama dando cuenta de que Sanjurjo se encuentra en ferreo, y, por tanto, imposibilitado de comparecer.

El letrado insiste en su petición y el presidente propone como medio más rápido que se hagan al ex general las preguntas que se estimen oportunas enviando a Sevilla una carta orden para el Juzgado correspondiente.

El general Ruiz Trillo

El primer testigo del fiscal es el general don Leopoldo Ruiz Trillo. Después de las preguntas de ritual, el presidente le invita a que declare, sentado, pero el general Ruiz Trillo renuncia a su derecho.

Dice que en julio hizo un viaje a la capital andaluza y pudo observar que había un gran movimiento extremista de derechas e izquierdas. Temió que repercutiera en los cuarteles y mandó llamar a los jefes de cuerpo, los cuales le aseguraron que era absoluta la disciplina de clases y oficiales.

Visitó también Málaga y Algeciras y en esta última plaza le advirtieron que el general Sanjurjo en viaje de inspección a las Comandancias de Cebrantes, visitó uno de los cuarteles de Algeciras. Claro que no le extrajo la simpatía que tenía Sanjurjo en el Ejército.

Después estuvo en Granada y a su regreso hizo el resumen diciendo que en la guarnición había absoluta tranquilidad y que no abrigaba ningún temor. Advirtió a todos que estuviesen prevenidos.

A preguntas de un defensor dice que cuando transcurrió el 10 de Agosto volvió a Sevilla para encargar de la Capitana y que no le puso el menor obstáculo, acatando

todos sus órdenes. Entonces adquirió el convencimiento de que en Sevilla no podía haber responsabilidad para los oficiales hoy procesados.

En el año 1931, cuando Sanjurjo fué a Tablada, el declarante tenía noticias oficiales del Gobierno de su llegada y de los motivos que le obligaban a realizar el viaje; pero Sanjurjo no se hizo cargo del mando de la Plaza.

Teniente coronel de Estado Mayor señor Ristori

Seguidamente se da por terminada la declaración del general Ruiz Trillo, y pasa a deponer el teniente coronel de Estado Mayor, señor Ristori, jefe del Estado Mayor de la segunda División.

Cuando tuvo noticias del movimiento se presentó en la División y recibió órdenes del general González, retirándose después a su domicilio.

Afirma que el general González ticipó a Sanjurjo y quiso hacerle desistir de sus propósitos, sin conseguirlo, porque aquel decía que el movimiento tenía que hacerse para salvar a España y a la República.

Niega que estuviese prestando servicio hasta las doce de la mañana.

Afirma que cuando estuvo en el regimiento número 9, los oficiales de Estado Mayor obedecieron ciegamente las órdenes del general González.

Cree que éste hizo cuanto pudo para resistir, sin conseguirlo ante la magnitud de los acontecimientos.

Capitán de Infantería don José Fuentes Cantillana

Declara a continuación don José Fuentes Cantillana, capitán de Infantería, que estaba en el cuartel del Carmen el día 10 de Agosto.

A las seis de la mañana había ejercicios de tiro y le llamaron por teléfono solicitando en nombre de Sanjurjo que se preparase una compañía para declarar el estado de guerra. Después recibió otra orden del general González para que inmediatamente se pudiesen a las órdenes del gobernador civil dos compañías.

Don Francisco Zambrano Hidalgo

Declara después don Francisco Zambrano Hidalgo, teniente de la Intendencia que prestaba servicio en el cuartel de San Hermenegildo. Este testigo no aporta nada nuevo al sumario.

Otros testigos

El capitán de Artillería don Fernando Sender tampoco aporta nada interesante, como tampoco el capitán de la misma Arma don Antonio Vila Baena.

Declaración del coronel Puigdemol

A continuación comparece el coronel de Infantería don Ildefonso Puigdemol, que en la fecha de autos mandaba el Centro de Movilización y Reserva de Sevilla, y que en la actualidad es jefe del Cuerpo de Seguridad. Este jefe fué preso por los sublevados.

Dice que al tener noticias de que iba a ser detenido el gobernador civil, visitó al señor Valera Valverde. Vio fuerzas rodeando el Gobierno civil, las arengó y todos gritaron «Viva la República». Pidió al gobernador el mando de aquellas fuerzas para batirse con los sublevados que estaban en la plaza de España; pero el señor Valera Valverde o no lo entendió o no quiso entenderlo.

Poco tiempo después llegó el comandante Delgado para detener al gobernador. Le exigió que se fuese para unirse a sus tropas y se marchó. Pero al rato volvieron los oficiales prendiendo al gobernador. Cuando bajó al patio, vio el declarante a unos oficiales que estaban allí.

Me dirigí a ellos—agrega—diciéndoles que como habían faltado a su promesa y a su honor. (Oren escándalo. Defensores y público increpan al fiscal. El presidente advierte que no se puede tolerar el que se imbricaran las defensas y el público en el pleito y reconviene al testigo para que explique satisfactoriamente esas palabras.)

El coronel Puigdemol responde que no era su propósito agravar a nadie y que sólo perseguía explicar con claridad.

—Es que acaso esas fuerzas no

estaban sublevadas?—dice el testigo.—¿Qué significaban esas ametralladoras en la calle? (Nuevas protestas.)

El presidente ruega al testigo que omita juicios personales.

Continúa el interrogatorio a cargo de las defensas.

Seguidamente el presidente pregunta al testigo si tiene algo más que decir, y al responder negativamente pasan a declarar don José Cano, comandante de Artillería, y don Mariano Taragona, capitán de la misma arma. Estaban—dicen—de práctica de tiro en el campo y se hizo vida completamente normal respetando incluso el horario habitual. A las dos de la tarde se suspende el juicio para reanudar el lunes a la hora de costumbre.

CENTRO ARTISTICO

Concurso de fotografías

El próximo sábado, día 3, a las doce de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías para el concurso organizado por este Centro.

La exposición se inaugurará en la primera quincena del mes de Febrero y el reparto de premios se celebrará durante la segunda quincena del mismo mes.

Las fotografías deberán ser del tamaño 18 por 24, ajustándose a las bases expuestas en la secretaría de la Sociedad, y un jurado competente de artistas hará la distribución de premios, consistentes en primero de 300 pesetas y diploma de honor, dos segundos premios de 150 cada uno y tres terceros premios de objetos donados por las casas Baldomero Martín, óptica Soriano y óptica Guzmán.

Cuanto señores aficionados o profesionales deseen tomar parte en dicho concurso, deberán entregar sus fotografías, debidamente empaquetadas y dirigidas al señor presidente de la Sociedad, en la consistorio o secretaría, a cualquier hora laborable.

Wald aéreo Roma - Buenos Aires

Roma 27.—El avión postal S-71 ha emprendido el vuelo esta mañana a las seis y treinta y ocho desde el aeródromo de Montecelio, para verificar el vuelo Roma-Buenos Aires.

Los avistadores esperan llegar a la capital de la Argentina el lunes y tienen intención de hacer escala en Casablanca para abastecerse de combustible.

DESORDENES POLITICOS EN UN PUEBLO DE OVIEDO

Oviedo 27.—En el pueblo de Consejo de Ayer, los elementos extremistas intentaron asaltar la casa de un caracterizado derechista.

Hicieron muchos disparos contra el edificio y después de apedrearlo intentaron derribar la puerta a golpes de hacha.

La casa, por ser establecimiento público, estaba llena de gente, y a consecuencia del tiro resultó herida la presidenta de Acción Popular de un balazo en la cabeza.

También sufrió heridas un hermanito del dueño de la casa.

La Guardia civil detuvo a Francisco Alonso y Antonio Fernández, presuntos autores de la agresión.

Se da el caso de que en este pueblo el Ayuntamiento, que es socialista, ha retirado la consignación para el alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil, por lo que varios vecinos han entablado un recurso, ya que no quieren quedarse sin el amparo de la fuerza pública.

Un párroco multado con 500 pesetas

Jasén 27.—El gobernador ha facilitado una nota justificativa de la multa de 500 pesetas impuesta al párroco de Baza de Segura.

Cree interpretar el sentir del Gobierno al conceder a todas las creencias religiosas el máximo respeto; pero entiende inadmisible que se reñe el principio de autoridad, no aceptando las órdenes del gobernador civil, que prohibió la salida de una procesión, y ésta se verificó porque en contra de la autoridad, lo ordenó el párroco.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 29

Tribunal de Urgencia. Juzgado de Loja: Contra José Jiménez Pérez, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Trujillo; abogado, señor Gómez Sánchez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Guerrero Pérez, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor Trujillo; abogado, señor Fernández López; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección segunda. Juzgado de Alhama: Contra Dolores Almenara González, por hurto; siete testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Magdalena López Lozano, por coacción; tres testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Bueno; procurador, señor Rivero; secretario, señor Perdo.

Juzgado de Loja: Contra Juan Vázquez del Moral, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En la reunión del Comité nacional de la U. G. T. dimiten el señor Besteiro y demás miembros de la Comisión ejecutiva

Parece que dicho Comité se ha solidarizado con la posición revolucionaria de Largo Caballero

Indalecio Prieto desmiente la imputación de un periódico reaccionario sobre relaciones con Stavisky

Madrid 27.—«El Liberal» publica una carta del ex ministro don Indalecio Prieto desmintiendo un suelto aparecido en un periódico reaccionario, según el cual el famoso estafador Alejandro Stavisky le visitó en 1932 para ofrecerle aportación financiera al problema agrario español.

Agrega que bastará decir, para desmentir esa información, que en 1932 él no era ministro de Hacienda. Tiene la seguridad don Indalecio de que ningún ministro español pudo convenir con Stavisky ni con nadie operación de tal índole, ya que el artículo 117 de la Constitución dice que el Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.

Termina diciendo que el nombre de Stavisky le era completamente desconocido hasta que la Prensa lo divulgó con motivo del «affaire» determinante de su muerte.

La F. U. E. se querrela contra «El Debate»

Madrid 27.—La Federación Universitaria Escolar ha formulado querrela criminal ante el Juzgado competente contra el órgano de los jesuitas «El Debate».

La querrela se funda en la información que dió ayer dicho diario sobre los sucesos de San Carlos, que contiene injurias para la organización de la F. U. E.

Dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T. con Besteiro a la cabeza

Madrid 27.—Esta mañana, en la reunión celebrada por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, la Comisión ejecutiva, que preside el señor Besteiro, después de un largo debate, ha presentado la dimisión total.

Según nuestras noticias, el próximo lunes se reunirá el Comité nacional, que, como se sabe, lo constituyen los secretarios de la Federación.

LA DESAPARICION DE SUMARIOS POR LOS SUCESOS PASADOS

Zaragoza 27.—Han sido detenidos siete individuos con motivo del asalto al Juzgado y robo de los sumarios instruidos con motivo de los recientes sucesos anarco-sindicalistas.

El juez interrogó a los detenidos y decretó que continuaran detenidos e incommunicados.

La Constitución polaca es aprobada inesperadamente

Varsavia 27.—La nueva Constitución polaca ha sido votada de manera inesperada.

Los partidos de oposición protestaban contra el proyecto y no acudieron a la sesión.

En vista de ello, el bloque gubernamental dijo que las oposiciones no parecían interesarse y el bloque presentaba el proyecto, y fué aprobado por unanimidad.

Envío de comestibles a Cuba

Washington 27.—Se ha ordenado el envío a Cuba de productos comestibles valorados en dos mil millones de dólares, con lo que se aliviarán las condiciones económicas de la isla, y evitar el alza inminente de los productos de primera necesidad.

Este es el primer embarque del fondo de socorro de diez millones de dólares solicitados por el presidente Mendieta para ayuda a la rehabilitación de Cuba.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 813. Correo. A Baza, combinación con Madrid y líneas afeñadas. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 321. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.35.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baza. Combinación: Madrid y afeñadas. Salida a las 20.35.

LLEGADAS

Tren 306. Exprés. A las 8.25. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.

Tren 431. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Gerona: Ibañeta, Farró, Torredor, Flaviá, Abad, Maderu, Pegés, Balmayá, Clará, Xifreu y Ferrer.

Recreativo: Tabales, Tomé, Carreiras, Morales, Itarte, Bombillier, Viñorio, Gomar, Calderón, Luque y Sosa.

MARTINENC

SUCESOS DE AYER

Cuando paseaba por el Salón, le arrojaban a una señora el bolso.

Ayer tarde, cuando paseaba por el paseo del Salón, Micaela Ortiz, de nacionalidad británica, un desconocido le arrebató un bolso que llevaba en la mano, el que contenía dos billetes de 25 pesetas, 50 pesetas en plata, una pluma estilográfica, una cadena de oro y un billete de banco valeroso para un viaje a Palma de Mallorca.

Del hecho ha sido presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría.

Defenido por orden gubernativa

Por orden gubernativa fué ayer detenido José Martínez Martín, de 22 años, que vive en Elviro, 157.

Disparan para practicar una defenición

Cuando intentaba sustraer pan de una caballería propiedad del pendero de Alfacar Antonio Rojas Torres, fué sorprendido por guardias municipales y un guardia de Jardines, José Bajejo Castro, de 22 años, domiciliado en Cuesta del Pinar, 45. Para proceder a su defenición ya que se dio a la fuga, uno de los guardias hizo un disparo, logrando así detenerle.

Se llevan dos vallas de madera

Laureano López Rodríguez, encargado de las obras del camino de Ronda, denunció ayer que habían desaparecido del lugar donde se efectuaban dichas obras, dos vallas de madera que había colocado para impedir el paso de la gente. El importe de ello asciende a 175 pesetas.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Por la presente se rúga a todos los compañeros de esta organización asistir a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro local social el día 29 del actual (lunes), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la circular de la U. G. T. sobre celebración o no del Congreso del citado organismo. — La directiva.

Notas políticas

Manifestaciones a los periodistas del ministro de Marina

Madrid 26.—El ministro de Marina fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si los nombramientos de su departamento que habían aparecido en la nota del Consejo de ministros de esta mañana eran de carácter político.

Nada de eso. Son debidos a que los cargos tienen relativa importancia. Por cierto que una de las plazas la ha obtenido el señor Rodríguez Pizarro. Yo no he visto nunca un expediente escolar tan excelente como el de este señor, pues en todas las asignaturas tiene sobresalientes y premios y además, el señor Pizarro ha presentado un certificado acreditativo de haber ejercido funciones técnicas en la Comisión de Marina de las Cortes Constituyentes.

Los informadores preguntaron al señor Rocha si en la próxima comblación ministerial le adjudicarán también la cartera de Estado, a lo que contestó:

—Pues cuando me pregunten ustedes algo, que no sea como ministro de Marina, sino como de Estado.

El ministro de la Gobernación enfermo

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que el ministro se hallaba en cama con un fuerte ataque gripal y que por ello no irá al Parlamento.

La Comisión de Comunicaciones

Madrid 26.—Se ha reunido la Comisión de Comunicaciones, estudiando el proyecto por el que se autoriza al director general para la reparación de los coches de su departamento con un valor total de noventa mil pesetas.

El proyecto quedó aprobado.

Lee nuestra edición de la tarde

TEATRO

Isabel la Católica

Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas, Lino Rodríguez

Hoy Sábado 27 Enero de 1934

EN ÚNICA FUNCIÓN A LAS DIEZ

A PETICIÓN DEL PÚBLICO

LA REVISTA DE MAS ÉXITO

original de Jiménez y Paradas, con música del maestro Rosillo, titulada

La pipa de oro

EXPLÉNDIDOS DECORADOS

DESFILE DE VEDETES POR EL PASILLO DE BUTACAS

PRECIOS

Butaca fila 1 a 10 . . . 5 pesetas

General . . . 1

Paraiso . . . 0,75

NOTA.—Mañana tres funciones: a las 4, a las 6 y 1/2 y a las diez y cuarto.

Teatro Cervantes

Principales óperas

Ópera sonora WESTERN ELECTRIC

Hoy Sábado 27 de Enero de 1934

Secciones a las 8, 9, 10 y 11

GRANDIOSO ÉXITO de la superproducción Julio César, titulada

El Sargento X

Esta película es la historia de un hombre sin historia

Formidable interpretación de los ases de la pantalla IVAN MOS, JOUKINE, SUZY VERNON y JEAN ANGELO

Como complemento se proyecta una película cómica por S. Sumerville

Butaca de palio . . . 1,25

General . . . 0,40

El Lunes: HEROE O COBARDE, por Slin Sumerville.

SIETE HERIDOS EN UN CHOQUE

Valencia 26.—Chocaron una camioneta y un tranvía, resultando siete heridos graves.

Explosión de bombas

Valencia 26.—Esta madrugada estallaron dos bombas. Se practican tres detenciones.

La casa donde se encontraban los detenidos servía de centro para la organización de los ataques.

La cuestión estudiantil

Recibimos una carta de la F. U. E. Están justificados y responden a imperativos del momento presente.

No los publicamos, sin embargo. En atención a los graves momentos que atraviesa la Universidad, hemos resuelto no abrir polémica en nuestras columnas sobre el problema que tanto preocupa hoy a la clase estudiantil.

No queremos contribuir a envenenar el ambiente universitario. Ni queremos aceptar la responsabilidad moral que alcanza indudablemente a quienes sezan a los estudiantes y se convierten en inductores de lamentables sucesos.

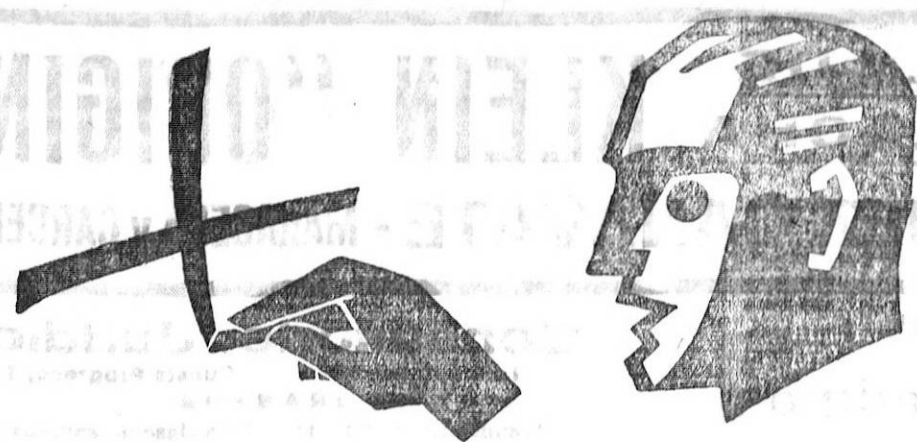
Cuando pasen estas horas será el momento de hablar. Pero ahora, lo que ahora debe hacer todo el que se preocupe del prestigio de la Universidad, es contribuir a la pacificación de los espíritus, al restablecimiento de la cordialidad entre los escolares y a la rehabilitación de la autoridad académica.

El Gobierno ha acordado medidas para resolver esta situación. Deamos que esas medidas sean sensatas y eficaces, ya que son urgentes.

La F. U. E. de Granada ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública protestando energicamente contra el atentado cometido en la persona del compañero Zárraga.

Lo del día

La cuestión estudiantil



Y sobre todo que sea la marca "BAYER" la que forme la Cruz en las tabletas de ASPIRINA

Fíjese bien al comprar ASPIRINA: si cada tableta no lleva la marca Bayer estampada en forma de cruz, cualquiera que sea su nombre, precio o procedencia, será una imitación.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Gil Robles conferencia con el presidente del Consejo y pide el desarme de los obreros, la destitución de alcaldes y jueces y que se dicten medidas restrictivas contra determinadas organizaciones obreras

La comisión de la Presidencia ha aprobado un dictamen encaminado a devolver las fincas a los ex grandes de España

En la C. E. D. A. no hay muchos republicanos

Madrid 26.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el señor Royo Villanova sobre el peso de los agrarios a la República, manifestando:

—Pues yo creo que serían más los que estaban en la República.

Por cierto que cuando el señor Gil Robles se despidió hacia la República estoy seguro que no le seguirán más de veinte diputados de los que actualmente están en su minoría.

El ex conde de Romanones hace interesantes declaraciones sobre la situación política

Madrid 26.—Al salir del salón de sesiones el ex conde de Romanones, los periodistas conversaron con él algunos momentos.

El ex conde dijo que el escollo más importante con que tropieza ahora mismo el Gobierno del señor Lerroux es la Reforma agraria.

Si el Gobierno tiene el propósito de sustituir las constantes reclamaciones de las derechas, es seguro que se le ha de poner enfrente la opinión republicana.

Para en el caso de que el señor Lerroux tuviera que dimitir la presidencia del Gobierno, creo que puede ser sustituido por don Melquíades Álvarez, persona capacitada y con más medios para dar soluciones en armonía con las pretensiones de las derechas.

A juicio del señor Figueroa, las Cortes actuales deben subsistir todavía dos años.

—Me da espanto—ha dicho—pensar en la celebración de unas nuevas elecciones.

Sospecho que el Cuerpo electoral se inclinara mucho hacia la izquierda.

Hablando del fascismo ha dicho que es el resultado de un estado de opinión y de un hombre tal como ha sucedido en Alemania e Italia, pero señalando este hombre que es el que agita la fúrtura de abajo.

—Yo al fascismo no le temo como a la peste ni a la peste de la peste. Sería temible con hombres como Largo Caballero o Prieto.

Por el contrario, un fascismo de salón o de guante blanco no le temo. Es evidente que las izquierdas preparan un movimiento revolucionario, pero confío que será sofocado estando en Gobernación el señor Martínez Barrio, que es un hombre que tiene dadas pruebas de buen gobernante.

Finalmente, refiriéndose al ex conde a la situación de Marruecos, ha dicho que la ve delicada.

Gil Robles continúa su obra de destrucción de todas las organizaciones obreras.

Madrid 26.—Esta tarde mantuvo una conferencia el señor Gil Robles con el presidente del Consejo.

A la salida, el jefe de la C. E. D. A. dijo a los periodistas:

—He venido a pedirle al presidente del Consejo que termine el estado de anarquía en que viven estas provincias españolas.

Como creemos que eso es debido en primer término a la crisis de trabajo, nuestra primera petición es de

bo una imponente manifestación en Madrid, a la que seguirán varios actos en provincias.

Hacia la formación de un bloque de izquierdas

Madrid 26.—Continúan las gestiones encaminadas a la formación de un frente único en los partidos de izquierdas.

Los radicales socialistas han hecho público su propósito de colaborar intensamente, incluso llegar a la disolución del grupo para fundirse con los demás.

El ex conde de Romanones hace interesantes declaraciones sobre la situación política

Madrid 26.—Al salir del salón de sesiones el ex conde de Romanones, los periodistas conversaron con él algunos momentos.

El ex conde dijo que el escollo más importante con que tropieza ahora mismo el Gobierno del señor Lerroux es la Reforma agraria.

Si el Gobierno tiene el propósito de sustituir las constantes reclamaciones de las derechas, es seguro que se le ha de poner enfrente la opinión republicana.

Para en el caso de que el señor Lerroux tuviera que dimitir la presidencia del Gobierno, creo que puede ser sustituido por don Melquíades Álvarez, persona capacitada y con más medios para dar soluciones en armonía con las pretensiones de las derechas.

A juicio del señor Figueroa, las Cortes actuales deben subsistir todavía dos años.

—Me da espanto—ha dicho—pensar en la celebración de unas nuevas elecciones.

Sospecho que el Cuerpo electoral se inclinara mucho hacia la izquierda.

Hablando del fascismo ha dicho que es el resultado de un estado de opinión y de un hombre tal como ha sucedido en Alemania e Italia, pero señalando este hombre que es el que agita la fúrtura de abajo.

—Yo al fascismo no le temo como a la peste ni a la peste de la peste. Sería temible con hombres como Largo Caballero o Prieto.

Por el contrario, un fascismo de salón o de guante blanco no le temo. Es evidente que las izquierdas preparan un movimiento revolucionario, pero confío que será sofocado estando en Gobernación el señor Martínez Barrio, que es un hombre que tiene dadas pruebas de buen gobernante.

Finalmente, refiriéndose al ex conde a la situación de Marruecos, ha dicho que la ve delicada.

Gil Robles continúa su obra de destrucción de todas las organizaciones obreras.

Madrid 26.—Esta tarde mantuvo una conferencia el señor Gil Robles con el presidente del Consejo.

A la salida, el jefe de la C. E. D. A. dijo a los periodistas:

—He venido a pedirle al presidente del Consejo que termine el estado de anarquía en que viven estas provincias españolas.

Como creemos que eso es debido en primer término a la crisis de trabajo, nuestra primera petición es de

bo una imponente manifestación en Madrid, a la que seguirán varios actos en provincias.

Hacia la formación de un bloque de izquierdas

Madrid 26.—Continúan las gestiones encaminadas a la formación de un frente único en los partidos de izquierdas.

Los radicales socialistas han hecho público su propósito de colaborar intensamente, incluso llegar a la disolución del grupo para fundirse con los demás.

El ex conde de Romanones hace interesantes declaraciones sobre la situación política

Madrid 26.—Al salir del salón de sesiones el ex conde de Romanones, los periodistas conversaron con él algunos momentos.

El ex conde dijo que el escollo más importante con que tropieza ahora mismo el Gobierno del señor Lerroux es la Reforma agraria.

Si el Gobierno tiene el propósito de sustituir las constantes reclamaciones de las derechas, es seguro que se le ha de poner enfrente la opinión republicana.

Para en el caso de que el señor Lerroux tuviera que dimitir la presidencia del Gobierno, creo que puede ser sustituido por don Melquíades Álvarez, persona capacitada y con más medios para dar soluciones en armonía con las pretensiones de las derechas.

A juicio del señor Figueroa, las Cortes actuales deben subsistir todavía dos años.

—Me da espanto—ha dicho—pensar en la celebración de unas nuevas elecciones.

Sospecho que el Cuerpo electoral se inclinara mucho hacia la izquierda.

Hablando del fascismo ha dicho que es el resultado de un estado de opinión y de un hombre tal como ha sucedido en Alemania e Italia, pero señalando este hombre que es el que agita la fúrtura de abajo.

—Yo al fascismo no le temo como a la peste ni a la peste de la peste. Sería temible con hombres como Largo Caballero o Prieto.

Por el contrario, un fascismo de salón o de guante blanco no le temo. Es evidente que las izquierdas preparan un movimiento revolucionario, pero confío que será sofocado estando en Gobernación el señor Martínez Barrio, que es un hombre que tiene dadas pruebas de buen gobernante.

Finalmente, refiriéndose al ex conde a la situación de Marruecos, ha dicho que la ve delicada.

Gil Robles continúa su obra de destrucción de todas las organizaciones obreras.

Madrid 26.—Esta tarde mantuvo una conferencia el señor Gil Robles con el presidente del Consejo.

A la salida, el jefe de la C. E. D. A. dijo a los periodistas:

—He venido a pedirle al presidente del Consejo que termine el estado de anarquía en que viven estas provincias españolas.

Como creemos que eso es debido en primer término a la crisis de trabajo, nuestra primera petición es de

bo una imponente manifestación en Madrid, a la que seguirán varios actos en provincias.

Hacia la formación de un bloque de izquierdas

LA SESION DE LAS CORTES

El ministro de Instrucción pública da cuenta de los sucesos estudiantiles y propone medidas para evitarlos

Se da comienzo al debate de un proyecto sobre derogación de la ley de Términos municipales

Madrid 26.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En primer término se formulan diversos ruegos y preguntas de interés local.

Prosigue a continuación el debate sobre las obligaciones del Tesoro y se aprueban todos los artículos después de intervenir varios diputados.

El ministro de Instrucción pública explica la actual situación de la Universidad española, especialmente los incidentes desarrollados estos días.

El Gobierno—dice—se encuentra con que no hay disposiciones que le autoricen concretamente a intervenir de una manera eficaz en la resolución de estos problemas.

De todos es sabido, que los conflictos escolares siempre han sido resueltos por las autoridades académicas, pero es que nunca llegaron a adquirir la morbosidad que ahora tienen.

Ante esta situación, el Gobierno se ha visto obligado a obrar y con toda urgencia, habiendo resuelto en primer tiempo el asunto de Zárraga.

Con relación a lo de Madrid, el rector de la Universidad ha conferenciado extensamente conmigo y acordado suspender las clases durante algunos días.

Esto fué días pasados y tal medida podía alcanzar a la Universidad, pero no así a la Facultad de Medicina, por tener anexo el Hospital clínico y los laboratorios, que necesariamente deben estar abiertos y permitir la entrada a algunos estudiantes.

Relata a continuación los graves incidentes desarrollados ayer, añadiendo que por fortuna no tuvieron la intensidad que se habían propuesto sus autores.

El escolar herido no lo es de gravedad extrema, como se temía en un principio.

Las discrepancias entre los escolares ya son bien conocidas de todos.

El problema hay que resolverlo conjuntamente y con plena autoridad, pues las autoridades académicas no pueden hacer nada en el asunto, ya que éste ha tomado cariz distinto a su competencia.

Esto lo demuestra la intervención

en los sucesos de elementos ajenos a la clase escolar.

Yo no soy sospechoso en cuanto se relaciona con el fuero universitario, pero cuando los elementos extremos llegan a tal grado de violencia, hay que pensar en que la autoridad tiene la obligación de defender a los escolares y a aquella agrupación que no está afectada a ninguna confesión ni credo político.

El Gobierno mantiene en esto una actitud de serena imparcialidad, pero está obligado a evitar que se repitan estos incidentes en el recinto universitario.

El problema debe mirarse y resolverse con carácter nacional.

Hablan a continuación los señores González López y Primo de Rivera, pidiendo la palabra otros oradores.

El presidente de la Cámara dice que no habiéndose planteado sobre este asunto ninguna interposición, se ve obligado a aplazar el debate hasta el martes próximo.

Así lo hace, dándose a continuación lectura al dictamen sobre derogación de la ley de Términos municipales.

El señor De Gracia impugna el dictamen y defiende la ley, por considerarla beneficiosa para los obreros.

El señor Martín de Artaño, en nombre de la Comisión, se opone a los propósitos del señor De Gracia.

El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, defiende la ley, produciendo durante su discurso vivos diálogos.

Intervienen los señores Medalla, a favor del dictamen, y Lucio Martínez, en contra.

El presidente de la Cámara pregunta al señor De Gracia si aprueba el voto particular presentado por el señor De Gracia, y los socialistas piden votación nominal.

Se efectúa ésta y queda rechazado el voto por ciento sesenta contra cincuenta.

Comienza el turno de totalidad, oponiéndose en un extenso discurso el señor Martínez Gil.

Intervienen a continuación los señores Palencia, Martín y Martín y otros, suspendiéndose el debate.

Se da lectura al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

VARIAS NOTICIAS

Los fascistas se proponen asaltar las redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Socialista"

En los alrededores del Parlamento francés se promueven disturbios, resultando algunos heridos

Madrid 26.—«El Heraldo» recoge esta noche una información aparecida en «El Socialista» en la que se dice que los fascistas tienen el propósito de asaltar ambas redacciones.

—No sé—dice—tenemos también noticias sobre ese particular y esperamos que las autoridades obran cumpliendo con su deber.

Pero al realmente llegara a consumarse eso, el «Heraldo» haría responsables no a los muchachos que lo practican, sino a las personas que los inducen, a las que conocemos y señalaremos a su tiempo.

Detención de un evadido de Villa Cisneros

Madrid 26.—Hoy se supo en el Palacio de Justicia que había sido detenido el oficial de caballería don Alfonso Gómez Peinado, evadido de Villa Cisneros.

Se ha ordenado la apertura de sumario para deducir la responsabilidad de este militar.

Dimisión del Comité de la Agrupación Socialista de Madrid

Madrid 26.—Hoy se reunió en junta general la Agrupación Socialista de Madrid.

Presentó la dimisión, que le fué aceptada, el Comité en pleno.

Los dimisionistas son adictos a la tendencia del señor Besteiro.

El domingo próximo habrá nueva elección.

Hallazgo de bombas en Badalona

Barcelona 26.—Esta noche la brigada de Investigación social se presentó en la casa número 4 de la calle de la República portuguesa en Badalona, habitada por Pedro Martín. Se practicó un registro, encontrándose dentro de un fogón diez bombas.

También se encontró una bomba y otros objetos para la fabricación de explosivos.

Luego, en el jardín de la casa, fué hallado un cepacho con trozos de hierro.

En una habitación se observó que se destinaba a taller, encontrándose útiles y herramientas para fabricar los explosivos, como asimismo folios comunistas.

Las escaleras de la casa estaban adornadas con cuadros de Lenin y otros personajes rusos.

Dicen también, de Badalona que en la casa número 145 de la calle de Fermín Q. Alán, se encontró un saco conteniendo 28 paquetes de municiones de fusil, y en otro lugar 50 bombas para arma corta y un cargador de pistola.

Incidentes alrededor del Parlamento francés

París 26.—Esta tarde se reprodujeron las manifestaciones de días anteriores, practicándose detenciones en número de mil.

Un grupo trató de llegar hasta la Cámara y otro al palacio de Borbón, siendo dispersados por la fuerza pública y resultando algunos heridos.

Por tarde y noche ha continuado la efervescencia.

Atraco a una estantería

Bilbao 26.—Dos muchachos apalearon esta noche a una estantería de edad avanzada para apoderarse de 20 pesetas.

«LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy Sábado 27 de Enero de 1934

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

METRO GOLDWYN MAYER presenta

a los grandes artistas de la pantalla

HELEN HAYES,

CLARK GABLE

y LEWIS STONE

en la soberbia superproducción

HABLADA EN ESPAÑOL

La hermana blanca

PRECIOS

Butaca de Palio . . . 1,25

Leontid general . 0,70

Salón Nacional

Hoy Sábado 27 de Enero de 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11.

Grandioso programa

Grandioso y monumental éxito de magnífica superproducción

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

2 Mujeres y 1 Don Juan

Según la novela de Alberto Insua y Fernández de Sevilla

Dirigida por José BUSCH.

Música del maestro CALLEJA.

Interpretación principal a cargo de Consuelo Cuevas, Mapy Cortez, Enriqueta Palma, Joaquín Bergá, Gaspar Campos y Antonio Gil (Varillas).

Como complemento de programa se estrenará la preciosa película de viajes, explicada en español, titulada Terrores selváticos.

PRECIOS:

Butaca, 1 pta.

Auditorio, 30 cts.

PROBLEMAS URBANOS

UNA REFORMA QUE NO ADMITE NUEVAS DILACIONES

¿Qué dificultades hay para realizar las obras de cubrimiento del río Darro? Probablemente no hay más que una de carácter económico. Pero si se tiene en cuenta que los propietarios de las fincas afectadas por la reforma han ofrecido contribuir a la ejecución del proyecto—y tal vez se les podrá exigir con arreglo a la ley mayores aportaciones—, no se comprende que razones pueda haber para demorar una obra de tal importancia.

La idea de cubrir el río Darro por motivos de higiene y de urbanización, es vieja. El asunto ha sido planteado en diferentes ocasiones como un problema urgente a resolver. Se han condecorado varios proyectos. Se han celebrado reuniones con los propietarios de las casas enclavadas en aquella zona para concretar aportaciones y planes. Ha sido anunciado en la «Gaceta de Madrid» una subasta con resultado negativo. Se ha rectificado el último proyecto...

¿Y ahora? Ahora estamos otra vez en el punto de partida. Ha sido convocada para la semana próxima una nueva reunión de propietarios. Va a ser planteado nuevamente el problema para estudiar las nuevas soluciones que imponen las circunstancias. Parece ser que el proyecto quedará incluido en el plan general de obras cuya financiación se gestiona en determinadas entidades.

No sabemos sobre este último punto sino lo que públicamente ha dicho la Alcaldía, cuyas gestiones en empresa de tal envergadura debemos ver coronadas por el éxito en bien de la ciudad. Pero queremos decir que, sea cual fuere el resultado de esas gestiones, el cubrimiento del río Darro es un proyecto que debe seguir adelante, porque se trata de una reforma de máximo interés. Incluyase o no en el plan general a que nos referimos, el Ayuntamiento no puede ni debe desentenderse del problema. Ha de afrontar sin nuevas demoras, bien como parte integrante de un conjunto de realizaciones, o bien aisladamente.

Se trata de una importante obra para cuya ejecución se cuenta con el concurso económico de los propietarios a quienes ha de beneficiar el cubrimiento del río. Esto representa una facilidad para el Ayuntamiento, que debió ser aprovechada desde el primer instante para resolver un problema de tal magnitud. Pero ya que esto no se hizo a su debido tiempo, vamos a ver si de la reunión convocada ahora salen soluciones definitivas.

El cubrimiento del Darro desde el puente de Castañeda hasta su desembocadura en el Genil, es una obra impuesta por las leyes de sanidad. No se trata del capricho de convertir aquella calle en una amplia avenida, aunque ya estaría suficientemente justificado el propósito por el deseo de adecuar y embellecer una zona de la ciudad que se encuentra en deplorable abandono. Se trata realmente de una obra de salubridad pública y, por lo tanto, de carácter urgente, como todas las que afectan al saneamiento de la población. El espectáculo que ofrece el cauce del río, sobre todo en la época veraniega, acredita la urgencia de las obras para acabar con ese pestilente y peligrosísimo foco de infección. Es un espectáculo que no se toleraría en ninguna parte.

Desearíamos, por eso, que el Ayuntamiento se decida, al fin, a ejecutar esta reforma sin nuevas dilaciones, que no tendrían justificación posible. Como parte integrante de un plan de obras o aisladamente, el cubrimiento del río debe ser lo antes posible una importante realidad urbana.

Desearíamos, por eso, que el Ayuntamiento se decida, al fin, a ejecutar esta reforma sin nuevas dilaciones, que no tendrían justificación posible. Como parte integrante de un plan de obras o aisladamente, el cubrimiento del río debe ser lo antes posible una importante realidad urbana.

NUEVO TENIENTE DE ASALTO

Ha sido destinado a la compañía de Asalto número 30 (Granada), el teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 2, don Rafael Martínez Fajardo, en sustitución del de igual empleo don Luis Dorado Ríos, que ha sido trasladado a Madrid en virtud de petición propia.

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN "ORIGINAL" MARTINEZ CANAVATE - MARACENA y CARCEL BAJA, 28

UNA CARTA Los granadinos en Melilla

La «Peña Granadina», de Melilla, nos envía la siguiente carta, que muy gustosamente publicamos: «Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Con gran satisfacción hemos visto que en el periódico de su digna dirección fue publicado oportunamente nuestro telegrama de fecha 13 del corriente, al mismo tiempo que por su parte se ponía un comentario en apoyo de nuestra justa pretensión; por lo que en nombre de la colonia granadina de esta ciudad nos es muy grato expresarle el testimonio de nuestra gratitud.

Con la alegría que sólo comprende todo aquel que por vicisitudes de la vida vive alejado de la tierra de sus amores, hemos visto realizados nuestros deseos, consiguiendo que el nombre de nuestra querida Granada siga perpetuado en la calle que siempre lo llevó.

Como consecuencia de este incidente, ha surgido entre nosotros la idea de perpetuar este pequeño gesto de los granadinos en Melilla, y tenemos el proyecto de que por un artista granadino se construya una lápida que, con una alegoría y el nombre de Granada, se ponga en la referida calle. Cuando todo ello tengamos debidamente estudiado, posiblemente le molestaremos de nuevo recabando su valioso apoyo, a fin de que por ese Ayuntamiento y por el Centro Artístico se nos preste la ayuda moral necesaria para que nuestro deseo llegue a ser realidad. Retirándose, Sr. Director, nuestras más expresivas gracias, nos ofrecemos de usted sus más atentos seguros servidores, q. s. m. e., por la Comisión, Enrique Serrano, Antonio Corral, J. Mateos, J. Serrano.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN CORUÑA

Coruña 26.—En el Gobierno civil se reunieron los representantes de los patronos y obreros del ramo de la construcción, para discutir las bases de trabajo presentadas por las autoridades y entidades económicas.

La reunión duró toda la mañana y la tarde. Desde el principio se observó favorable transigencia y cordialidad por parte de ambas partes.

DE SOCIEDAD

Con gran brillantez ha terminado los estudios del bachillerato el aplicado alumno don Santiago Haro Bonnet.

Con brillantes notas ha terminado sus estudios de bachillerato el culto y joven estudiante don Nicolás Hernández López.

Reciban nuestra más sincera felicitación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dice que su viaje a Madrid no obedeció a fines políticos

En el Gobierno civil estuvieron a saludar al señor Asensio el diputado a Cortes señor La Chica Damas y otras varias personas más.

A las dos de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, quienes insistieron en su pregunta acerca de los motivos que han determinado su viaje a Madrid, y el señor Asensio respondió que no había tenido finalidad política alguna, pues su marcha obedeció al deseo de resolver asuntos particulares en Menzabares, trasladándose desde allí a Madrid, sin que durante su estancia en la capital de la República se haya entrevistado con el ministro saliente ni entrante de la Gobernación.

Los informadores le preguntaron sobre la decretada sustitución de la Comisión gestora provincial, ya que para ello se fijaba la fecha de primer de Febrero, y el gobernador respondió que todo estaba en su punto con carácter general, pendiente de resolución del señor Martínez Barrio.

Añadió el señor Asensio que el alcalde de Illora había protestado de que el delegado gubernativo que había ido a aquella localidad tuvo intervenciones sienes el desempeño a la misión que llevaba; pero tal denuncia, según ha podido comprobar el gobernador, no es cierta, limitándose la actuación del referido delegado al encargo expreso que llevaba.

Escuela de Estudios Arabes de Granada

El nuevo catedrático de Instituciones musulmanas de la Facultad de Letras de la Universidad y profesor de este Centro, don Salvador Vila Hernández, dará un curso sobre «El Islam en la doctrina y en la Historia».

Dicho curso tendrá lugar en la Casa del Chapiz los martes y jueves, de siete a ocho de la tarde, a partir del próximo martes 30, y hasta fin del año académico.

La asistencia a este curso es libre, previa la inscripción en la secreta de la escuela.—El secretario, A. Gámir.

Consultorio Jurídico

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos, cada palabra más 5. CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Caminos 2. Teléfono 2669.

Vendese mirido enganchado. Razón, Rejas San Cecilio, 10.

Pensión en familia 5 pesetas; cuarto de baño. Razón: Placeta Fortuny, 2, 2ª derecha.

Se desea señorita para cajera, con algunos conocimientos comerciales. Razón: Placeta Fortuny, 2, 2ª derecha.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

La Escuela y el maestro

Lo que dicen los maestros nacionales

La Asociación nacional de maestros y la Federación de trabajadores de la enseñanza se han dirigido al Gobierno para que preste a la escuela aquella atención que exigen los problemas de la cultura primaria.

Estiman que el panorama actual de la enseñanza no puede ser más lamentable, y agregan: «Mientras más de 15 000 escuelas están servidas meses y meses intermitentemente, decenas de millares de maestros que esperan su traslado se consideran también como interinos en las escuelas que sirven. Se demoraliza a los maestros de nuevo ingreso por la demora prolongada que impone a su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa tan expedita cuando quiere, para hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden a la provisión de destinos o para otorgar éstos en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos, monárquicos y republicanos, se viene dando una prueba reiterada de desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna a éste, a pesar de solemnes protestas, aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen, ni se repara aquel grado de postergación económica en que se halla en relación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios, comparados con los nuestros, siguen manteniéndose en la misma baja superlatividad que estableció el Estatuto de funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación ínfima, que, a veces, queda indotado, sin que el ministro habilite, con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios a los maestros, y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino a diferentes servicios, se disputan y regatean unos millones de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ella.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera enseñanza; rechazan todo género de responsabilidad colectiva en la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento ahora y para el futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la instrucción primaria que, abarcando la parte administrativa y la parte económica—por su equiparación con los demás funcionarios—, les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiasmados a la obra renovadora de la escuela.

Interesantes acuerdos

En la última Asamblea celebrada por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Exigir la terminación de los incalificables abusos del ministerio de Instrucción pública, legalizando definitivamente los concursos y todos los derechos administrativos del Magisterio.

Declararse íntegramente antifascistas e invitar públicamente a todos sus afiliados a que organicen una intensa campaña en la escuela y en el pueblo.

Consciente de su responsabilidad,

así como de la gravedad del momento político, verdaderamente decisivo para la clase trabajadora, apoyará todo movimiento proletario responsable que tienda a conservar y defender los derechos y libertades de los trabajadores.

Ponerse íntegramente al lado de los maestros perseguidos por sus ideas laicas y sociales, por los elementos y cálices clericales y monárquicos.

Consejo provincial. Ayer se reunió el Consejo provincial de Primera enseñanza en sesión extraordinaria.

Se presentó un voto de censura a la presidencia, que fue denegado. Para sustituir al señor Díaz Ruano fue elegido el inspector jefe de Primera Enseñanza señor Morales, y para la vicepresidencia el vocal señor Pérez Molina.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Los diputados socialistas por Granada han pedido al alcalde una nota de todos los problemas pendientes, reiterando una vez más sus ofrecimientos de colaboración.

EL ASUNTO DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

Ayer celebró el Cabildo su sesión semanal ordinaria en segunda cita, presidiendo el señor Corro Moncho. Asistieron los señores Rubio Callejón, Baquero, Lozano, Fajardo, Ramírez Caballero, Guerrero, Comino, Valenzuela, Rosillo, Juárez, Tello y López Mezquita.

Hay alguna animación en la barra. Después de leído el acta de la anterior sesión, el señor Valenzuela ruega que se haga constar su adhesión a una propuesta del señor Baquero, formulada en aquel Cabildo, sobre mejora de la calle de Molinos, haciendo unas aclaraciones sobre el asunto de la Casa de Socorro.

Yo creo—dice—que se podría elegir un solar existente en la Gran Vía. Ahora bien, si el de la Manigua encuadra más dentro de las posibilidades económicas municipales por tratarse de una propiedad del Ayuntamiento, no he de hacer hincapié en mi indicación.

El señor Corro: Tenga la seguridad el señor Valenzuela de que el asunto quedará resuelto como mejor convenga a los intereses de la ciudad y aclarado para todas las almas de buena fe.

El secretario da lectura al orden del día, aprobándose numerosos asuntos de trámite que ya tenemos publicados.

Clase preparatoria para ingreso en el Instituto

Conforme propone la Comisión de Instrucción pública, se acuerda conceder indemnización por casa habitación al profesor que se encargue de la escuela preparatoria para ingreso en la Segunda enseñanza, según tiene solicitado el director del antiguo Instituto.

La Casa de Socorro del Albalcín. Se adjudica provisionalmente la subasta para la obra de la Casa de Socorro del Albalcín, a don José Perillón Bertos, único postor, en la cantidad de 72.401'64 pesetas.

La matrícula de inquilinato. Se acuerda publicar en el «Boletín oficial» el segundo y último apéndice de la matrícula de inquilinato del

COLABORACION EXTRANJERA

La obra científica de Paul Painlevé

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Al morir Paul Painlevé perdió Francia uno de sus más eminentes estadistas, y la causa de la paz uno de sus leales defensores. La Prensa perdió un buen escritor, y de ello pueden dar fe los lectores de este periódico, que con frecuencia pudieron leer en estas columnas sus brillantes crónicas de la vida internacional. Menos conocida, y ello se explica, es la obra científica del ilustre desaparecido, aun siendo quizá la más notable y duradera entre las que dejó su incansable actividad, para la cual nada humano le era ajeno. Bazoaremos aquí un breve resumen de esa fructífera labor.

Cuando visité a Paul Painlevé—quien me honraba desde largo tiempo con su amistad—pocas semanas antes de su muerte prematura, hallé al «presidente», como le llamaban familiarmente sus íntimos, ocupado en la tarea de redactar la segunda parte de sus famosas lecciones sobre la Mecánica de los fluidos; lecciones que había profesado en la Sorbona, desde una cátedra fundada a su intención. En el ocaso de su vida, Paul Painlevé volvía, pues, a sus estudios favoritos, a sus queridas matemáticas; ya que sus brillantes éxitos como matemático fueron el principio de su carrera pública.

La obra política del gran pacifista pertenece, no sólo a la historia de su país sino a la historia contemporánea. Otros más calificados que yo han glorioso sus eminentes servicios en ese terreno. Sólo quisiera dar breves indicaciones de la ingente labor del sabio, a quien llora el mundo científico unánime, y con hondo dolor sus colegas y discípulos de Inglaterra, que le habían conferido los títulos de doctor en Ciencias «honoris causa» de la Universidad de Cambridge, y de miembro de honor de la Sociedad Matemática de Londres.

La tesis del joven Painlevé sobre «Las líneas singulares de las funciones analíticas», publicada en 1887, había llamado la atención del mundo de los sabios sobre el profesor, apenas salido de la adolescencia y que ya abordaba las altas esferas en que hombres como Poincaré, Picard, Soursat, se entregaban casi a soliloquios. Pero fueron sus conferencias sobre «La integración de las

ecuaciones de la mecánica», en 1895, y sus «Lecciones sobre la teoría analítica de las ecuaciones diferenciales», dos años más tarde, las que consagraron su carrera y le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias.

Desde mediados del siglo pasado poseíamos un método completo para tratar las ecuaciones diferenciales parciales de primer grado, con una variable independiente y hasta un sistema de esa clase de ecuaciones. Pero existían dificultades considerables para tratar ecuaciones semejantes de segundo grado, o de grado superior, a pesar de los intentos de Laplace, de Ampère y de los hermosos trabajos de Liouville. Inspirándose en los métodos de Cauchy para su Cálculo de los límites, Paul Painlevé abrió nuevos horizontes en esa rama de las matemáticas superiores, estudiando las ecuaciones de segundo grado con puntos críticos fijos, cuya integral contiene algebraicamente una o dos constantes. Con ello se clasificó Painlevé entre los más grandes matemáticos de su tiempo.

Dejó fuertemente marcada la impronta de su genio en las matemáticas aplicadas. Basándose en los trabajos de Lagrange, Poisson, Liouville, Hamilton y Jacobi, Paul Painlevé abordó a su vez el famoso problema de los tres cuerpos, que preocupaba a sus contemporáneos. Weierstrass había formulado dudas sobre la estabilidad del sistema solar al tratarse de la representación analítica del universo. Y Henri Poincaré—el gran matemático, primer político—había descubierto que algunas de las series que se utilizaban para el cálculo de las posiciones ocupadas por los cuerpos celestes eran divergentes. Estas deficiencias en la mecánica celeste sólo podían subsanarse determinando las condiciones suficientes de la estabilidad de los cuerpos en un sistema dinámico. Fue en este género de investigaciones donde se reveló como un verdadero maestro. Y los resultados de sus cálculos han sido utilizados desde aquella fecha para calcular las perturbaciones de los pequeños planetas.

La aerodinámica debe también a Paul Painlevé una gran parte de su estructura matemática. Desde sus trabajos y sus experimentos con Wright, el padre de la aviación, Painlevé no cesó nunca de interesarse por esta nueva ciencia tan llena de promesas. Le apasionaba tanto su aspecto práctico como su lado teórico, a quien demuestran los dos últimos trabajos del gran sabio desaparecido. Su «Curso de Mecánica», publicado en 1929, y sus «Lecciones sobre la resistencia de los fluidos viscosos», que apareció el año siguiente, contienen notabilísimas investigaciones sobre los medios continuos deformables, la teoría de los aparatos de aviación y de la navegación aérea, así como importantes consideraciones sobre las mecánicas de Newton y de Einstein. Paul Painlevé aceptó con mucha prudencia las teorías de la Relatividad, y sus críticas al respecto han contribuido poderosamente a perfeccionar los detalles de nuestro nuevo concepto del universo.

Doctor Thomas GREENWOOD. Profesor de la Universidad de Londres. Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

El Palacio de Miramar

San Sebastián 26.—El alcalde ha marchado a Madrid para presentar al jefe del Estado el proyecto de reforma del Palacio de Miramar.

Las habitaciones de la derecha se destinan al presidente de la República; las del centro, a la residencia del Consejo permanente del P. Vasco y las de la izquierda, al ministerio de jornada.

Declaraciones de Gran San Martín

Méjico 26.—El ex presidente de Cuba, Grau San Martín, ha declarado que los Estados Unidos no reconocieron su Gobierno porque éste negó a pagar los intereses de las deudas de Machado.

Explosión de petardos

Melilla 26.—En la puerta del taller de pinturas del patrono don José Fuentes estallaron tres petardos, produciendo daños.

Norteamérica y su flota

New York 26.—Los Estados Unidos van a construir la flota más potente del mundo, el programa bélico más ambicioso desde 1916.

RETABLILLO

Rondalla andaluza

Esos alegres muchachos que salen por las noches a dar serenatas siguen una bella tradición popular. Rumor de guitarras y bandurrias. Coplas sentimentales. Bullicio juvenil... La rondalla, sea andaluza o aragonesa, es una manifestación lírica que llena las calles de vibraciones emocionadas. Esto lo sabe todo el mundo. Pero un cronista nos ha sorprendido con una nueva interpretación de las rondallas andaluzas. «Son—dice en un momento inspirado—los príncipes gondoleros de nuestra Andalucía».

¿Príncipes gondoleros? ¿Pero dónde ha visto usted por aquí las gondolas y los príncipes? ¡Qué imaginación tienen algunos escritores!

Eso no es de Andalucía, amigo. Eso es una rondalla veneciana soñada por usted en un momento de delirio literario.

Acto solemne

«Ideal» publicó en su número de ayer la siguiente noticia:

«Málaga 26 (3 m.).—Los taxistas, armados de pistolas, continuaron ejerciendo coacciones durante la tarde. Se sabe que han sido incendiadas otras dos camionetas, que hacen un total de cinco destruidas.

Asistieron al acto el director de Seguridad, la directora de Beneficencia señorita Campomator, el de Administración Local y gran número de diputados y personal.

Bueno, colega, ¿y qué dijeron después del acto todas esas personalidades? ¿Es que habían sido invitadas presuntamente?

Porque el acto se las trae...

Los gallos

Va a comenzar la temporada gallística. Ya lo ha dicho nuestro revisor con la natural satisfacción: «¡Bien día de gallos se presenta!»

Dentro de poco reanudaremos la bella literatura que tanto complace a los aficionados inteligentes: «La Laguna arrastra un pollo colorado, tuerto...»

Hasta ahora, las rifas de gallos estuvieron al margen de la política. No sabemos si desde hoy en adelante ocurrirá lo mismo.

A lo mejor los gallos se meten a marxistas y fascistas y entonces sí que se va a convertir aquello en un refedero.

Nosotros conocemos a un aficionado que tiene un pollo centio, al que le ha puesto de nombre «Hitler». Veremos qué pasa el día en que lo coja a pelear.

Disfraces

«Habrá máscaras este Carnaval? Suponemos que sí. El Carnaval está en las últimas. Ya no le interesa a nadie porque la gente tiene otras preocupaciones de mayor interés. Y ya está agotado el repertorio de los disfraces. Hasta las «clásicas» «destrozadas» carecen de fantasía para renovar sus andares.

Sin embargo, parece ser que este año habrá novedades en la carnaval.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.